Año III. Jueves 27 de Marzo de 1873. Núm. 521.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 6 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los que están en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar lo que adeudan á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

OTRA.

Tambien rogamos á nuestros corresponsales nos remitan los fondos que tienen recogidos ó nos digan las cantidades para hacer los oportunos giros.

GERONA 27 DE MARZO DE 1873.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD, ES LEY.

Por fin la ley de la abolicion de la esclavitud para Puerto-Rico se ha votado; ¿pero con las condiciones que proponian los radicales hoy convertidos para fortuna de España en mómias políticas?

Hé aquí lo que en parte nos ha llenado de satisfaccion; el proyecto de ley de abolicion ha sido votado por todas las fracciones de la Asamblea y al suceder esto, claro es que ha sido reformado introduciéndose aquellas modificaciones que los conservadores y enemigos del primitivo proyecto han creido oportuno introducir para poner á salvo, en cuanto dable fuera, los sagrados intereses de la pátria y de nuestros hermanos de allende los mares.

Del mal, siempre el menor debemos aceptar; y si á la intransigencia radical y republicana y á la de nuestros amigos ha venido la conveniencia de hermanar las aspiraciones de todos poniendo á salvo cuantiosos y respetabilísimos intereses, y al propio tiempo garantizando la abolicion dentro de un plazo que impide la calidad de inmediata que es lo que no queríamos, alegrarnos debemos de que al fin y al cabo un comun acuerdo haya sido el final de tanta insensatez por parte de unos cuantos que para nosotros han sido, son y no pueden menos de ser amigos del filibusterismo, quien no busca la abolicion de los esclavos, sino la criminal consecucion de una independencia que si se consiguiera por los malos hijos de España, seria el baldon y el oprobio mas solemnes que nuestra jamás humillada nacion podria recibir.

El acuerdo ha sido por fin comun; todos han aceptado una misma fórmula y al aceptarla, lo mismo han cedido los nuestros que los empeñados en que la abolicion fuera inmediata, escogiendo un término medio que ha confundido á todos los representantes del país hasta votar la ley modificada, la cual textualmente dice así:

«Artículo 1.º Queda abolida para siempre la esclavitud de Puerto Rico.

Art. 2.º Los libertos quedan obligados á celebrar contratos con sus actuales poseedores con otras personas ó con el Estado, por un tiempo que no bajará de tres años,

En estos contratos intervendrán, con el carácter de curadores de los libertos, tres funcionarios especiales nombrados por el gobierno superior, con el nombre de protectores de los libertos.

Art. 3.º Los poseedores de esclavos serán imdemnizados de su valor en el término de seis meses; despues de públicada esta ley en la *Gaceta de Madrid*.

Lon poseedores con quienes no quisieran celebrar contratos sus antiguos esclavos, obtendrán un beneficio de 25 por 100 sobre la indemnizacion que hubiera de corresponderles en otro caso.

Art. 4.º Esta indemnizacion se fija en la cantidad de 35 millones de pesetas, que se hará en efectivo mediante un empréstito que realizará el gobierno sobre la exclusiva garantía de las rentas de la isla de Puerto-Rico, conprendiendo en los presupuestos de la misma la cantidad de pesetas 3.500,000 anuales para intereses y amortizacion de dicho empréstito

Art. 5.º La distribucion se hará por una junta compuesta del gobernador superior civil de la isla, presidente; del jefe económico, del fiscal de la Audiencia, de tres diputados provinciales elegidos por la diputacion; del síndico del ayuntamiento de la capital; de dos propietarios elegidos por los 50 poseedores del mayor número de esclavos, y de otros dos elegidos por los 50 poseedores del menor número.

Los acuerdos de esta comision serán tomados por mayoría de votos.

Art. 6.º Si el gobierno no colocase el empréstito, entregará los títulos á los actuales poseedores de esclavos.

Art. 7.º Los libertos entrarán en el pleno goce de los derechos políticos á los cinco años de publicada la ley en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 8.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecucion de esta ley y atender á las necesidades de la beneficencia y de trabajo que la misma hiciera precisa.»

Sin tiempo hoy para ocuparnos de lo que se desprende de la ley de la abolicion, ni tampoco para hacernos cargo de las palabras que en honor á los conservadores-liberales ha pronunciado el Sr. Castelar haciendo justicia á nuestros patrióticos propósitos, debemos decir que, si bien el acuerdo no ha llenado la medida de nuestros deseos, nos satisface bastante, puesto que el peligro inminente que corrian nuestras antillas ha decrecido con las modificaciones aceptadas, hoy convertidas en ley.

LO TENÍAMOS PREVISTO.

Sí; nada nos sorprende. Lo sucedido en Ripoll y cuyos pormenores ignoramos en los momentos en que estas líneas escribimos, es para nosotros un acontecimiento lógico y natural al que han dado lugar fátuas esperanzas y republicanas ilusiones. Ya tienen los hombres de la situacion, los encargados de salvar la libertad y el órden, la primera prueba en nuestra provincia de lo que les venimos diciendo desde que la traicion de los radicales trajo á las esferas del poder á los hombres del republicanismo. Ellos creyeron en un momento de calculado error ó sobrada buena fé, que el no dar señales de vida los facciosos era debido á un deseo de deponer las armas ante la República ó á un miedo fundado en la falta de médios para oponerse á la fuerza, segun dicen, irresistible de la República; y aunque hemos tenido buen cuidado como á hombres prácticos en esta clase de estratégia, de hacer tanto al comité federal de la provincia como al órgano en esta capital de una parte de republicanos, las observaciones que aquella pasibilidad nos sugeria y los augurios que de ella deducíamos para un tiempo no lejano, nuestras palabras patrióticas dieron pabulo á *La Provincia* para tratar en broma lo que en sí es algo mas que serio y á muchos republicanos de café sirvieron como de base de acusacion que ellos y no nosotros merecemos, puesto que ni un momento los hombres de *La Lucha* han apoyado las aspiraciones carlistas bajo ninguna forma ni bajo escusa embozada, siempre criminal y siempre liberticida, como han hecho los que hoy nos llaman reaccionarios desde el trípode de una falsa importancia y un liberalismo fantasmagórico.

El tiempo, gran demostrador de verdades y aclarador de sucesos, ha venido á patentizar á los que piensan que la política toda consiste en tocar la marsellesa y dar cuatro vivas *inter* muros, que *La Lucha* tenia razon al decir lo que decia y al avisar lo que avisaba y que nuestras noticias, siempre exactas y jamás dudosas cuando sin condiciones las damos en nuestras columnas, abundan en precision y nunca escasean en veracidad. Dijimos que la pasivilidad de los carlistas era estudiada y respondia á un plan, y Ripoll es una prueba de nuestros asertos y lo serán otras poblaciones incluso Gerona sinó se toman medidas y se levanta el espíritu público casi muerto, por mas que en contrario digan los que desde sus posiciones tranquilas dicen lo que no es; digimos que los carlistas se reorganizaban, se equipaban y mejoraban su armamento mientras los liberales insensatamente nos destrozábamos, y las pruebas del número y organizacion de las facciones son el mejor lenguaje para defender nuestros vaticinios y afirmaciones; digimos que los carlistas tenian cañones, y aunque *La Provincia*, que por lo visto no mira mas allá de su redaccion, trató de zaherir nuestro amor propio diciéndonos en tono zumbon si los cañones eran de chimenea y otras lindezas por el estilo, los cañones han causado en Ripoll por desgracia sus desastrosos efectos y las agudezas de *La Provincia* han quedado bajo la severidad de las verdaderas noticias que dimos y siempre damos; dijimos que los carlistas iban á principiar una nueva campaña de energía y venganza, y los fusilamientos verificados en Ripoll prueban la autenticidad de nuestras profecías; por fin, y para terminar pronto, pues seríamos interminables, dijimos que el estado de una parte de la fuerza pública de esta provincia acarrearia algun serio disgusto á los que anhelamos la pacificacion del pais con toda la ansiedad de buenos y leales españoles, y Dios quiera que las noticias que anteayer recibimos y cuya gravedad nos impide ni aun en reserva consignar, vengan á identificar la justicia de nuestros temores.

Y en cambio, de estas fuerzas que van cobrando los carlistas, ¿qué hacen los republicanos?

¡Ah! sentimiento y vergüenza nos causa la conducta que en estos supremos instantes guardan los hombres de la situacion para con los liberales, cuyo concurso se ha despreciado y cuya dignidad hollan á toda hora como si ellos se bastaran y se sobraran para salvar, no la libertad, sino la república, siendo como son una gran minoría dentro de los partidos no republicanos.

No queremos hacer una detallada reseña de todo cuanto han hecho contra el partido conservador de la revolucion olvidando la insurreccion carlista; y para no ser molestos ni dar motivo á que se nos juzgue capaces de una mendicidad que no sentimos ni de un egoismo jamás por nosotros conocido, basta decir que hace cinco dias fueron desarmados los voluntarios de Massanet de Cabrenys ¿porqué? por ser muy liberales, por haber puesto á raya á las facciones; por haberse captado las antipatías y deseos de venganza de los carlistas y por tener que dar gusto á cuatro *quidams* reaccionarios antes de 1868, y nunca liberales despues de 1869. Pues como estos valientes liberales desarmados en Massanet, se han desarmado á todos los voluntarios de la provincia, entregando la

libertad en manos del padre Lapedra de Castellon de Ampurias y las armas en poder de los amigos de Carlos VII: y no solo esto, sino que no contentos con haber procedido así con los voluntarios de la libertad llevando el disgusto al seno de infinitas familias liberales y la alegría y satisfaccion à los corazones de nuestros comunes enemigos faltando à sus deberes como á republicanos y como á hombres amantes de la ley, ¡sino que ahora se insta para disolver à los voluntarios movilizados que tantos servicios y tan importantes están dando en esta ciudad y en las columnas de las que forman parte, tanto los aquí movilizados como los que existen en toda la provincia, y si esto consiguen y si este último desacierto consuman, ya pueden los carlistas cantar victoria, pues allí en donde quieran entrarán y saciarán sus deseos de venganza sin obstáculos ni oposicion, pues aun habiendo voluntarios de la república, estos no querrán exponerse para no recoger algun dia igual recompensa, dada la insensatez de que hoy se viene dando pruebas.

Por eso decimos que cuanto ha sucedido en Ripoll y sucederá en otras partes, lo teníamos previsto y por tanto nada, absolutamente nada nos estraña, puesto que los republicanos, al ¡dejar en paz á los carlistas para aniquilar á los liberales que no pertenecen à su partido, son la principal causa de que el comun enemigo viva como vive y adquiera fuerzas al propio tiempo ¡qué se debelitan las del partido liberal. Todo lo teníamos previsto.

SUCESOS DE RIPOLL.

Un amigo nuestro, ha recibido las siguientes cartas que nos ha falicitado, y que ambas se ocupan de la catástrofe ocurrida en Ripoll, las que publicamos para que nuestros lectores puedan ir adquiriendo detalles de tan lamentable tragedia, cuyos efectos se han sentido en otros puntos además:

«Valfogona 23 Marzo.

Amigo: Registro civil de esta poblacion quemado ayer en medio de la plaza.

A las dos tarde, atacado vivamente Ripoll, al oscurecer la iglesia de San Eudaldo era devorada por las llamas, y la fuerza que la defendia desde dentro, precisada á rendirse.

Durante la noche el fuerte ha sido cañoneado, y á las diez de la mañana de hoy se han rendido todos, soldados y carabineros, fusilando los carlistas á 8 de estos últimos.

El brigadier ha pasado por esta villa con su columna á las nueve y media de la mañana, corriendo; ha llegado à Ripoll á las 12 cuando ya se hallaban fuera los prisioneros, rompiéndose un vivísimo fuego de artillería y fusilería en las afueras de la villa que ha durado hasta anochecer.

En esta todo hoy es un infierno. Suyo.—R.

Olot 24 Marzo.

Querido amigo: como novedad cuyas consecuencias apreciarás, te participo que despues de 24 horas de muy heróica resistencia en la iglesia de San Eudaldo, cuyo templo ha quedado carbonizado y los individuos que lo defendieron inhumanamente fusilados, capituló á las 9 y media de la mañana de ayer la guarnicion de Ripoll, habiendo logrado escaparse mientras los maniataban, un carabinero llamado Bello y un soldado de caballería de Alcántara que disfrazados llegaron anoche à esta; y ya prisioneros lograron escapar el alferez de carabineros y dos individuos mas.—El brigadier llegó á esta tan desventurada localidad á las 12, y sin detenerse fué al encuentro de la faccion que se hallaba posecionada à un cuarto de hora en direccion á Campdevanol y despues de cuatro horas de fuego se replegó á Ripoll.

Esta noche pernocta en Olot. El coronel Cabrinety en Ridaura, Bosc, Barrancot y Tremendo en Camprodon, ignorándose de Saballs.

Exhibieron una pieza de artillería de muy poco calibre.—J.

NOTICIAS CARLISTAS.

Del «Diario de Tarragona»:

«Gobierno militar de la plaza de Tarragona y su provincia: El teniente coronel Guerra, Vendrell, al general Hidalgo y gobernador militar de Tarragona:

«Despues de seis horas de activa persecucion he logrado dar alcance á las cinco de esta tarde y en las alturas de la Bisbal, à los cabecillas Caragol y Quico con su partida, fuerte de 200 hombres, batiéndola y dispersàndola completamente, causándole 4 muertos vistos y bastantes heridos. No ha habido tiempo para reconocer el campo. Por mi parte solo tengo que lamentar dos soldados extraviados.»

—Tomamos de la «Redencion del Pueblo» de ayer:

«Como indicábamos en nuestro número anterior, el sàbado último entró Cucala en Benicarló, cobrando un trimestre de contribucion é incendiando la estacion.

»Hacia dos horas que la partida habia entrado en Benicarló, cuando el vigía que habian puesto en la Torre, anunció con tres toques de campana la aproximacion de una columna. Cucala mandó al punto reunir su gente y emprendió las de Villadiego, pero no tan de prisa que no fueran alcanzados por la tropa. Roto el fuego por una y otra parte, los carlistas se retiraron hacia la montaña dejando un muerto y dos heridos.

»El cabecilla Cucala y el hijo del cabecilla Ferrer de Alcalá, estuvieron á punto de caer en poder de la tropa. Al primero se le hizo una descarga á 20 metros de distancia sin que le diera ningun proyectil.

»La columna, que tuvo un carabinero herido, iba mandada por el capitan Padin y componíase de unos 150 hombres escasos.

»La misma partida fué al poco rato alcanzada por la columna Villacampa, la que puso á los carlistas en completa dispersion.»

—Se ha disuelto la partida levantada en Pequin (Lugo.)

—La columna del capitan Jimeno ha sostenido con la faccion Muleta anteayer una hora de fuego en la sierra del Layar (Toledo.)

Seccion oficial.

Por decreto de 12 de marzo, inserto en la *Gaceta*, se ha dispuesto que en adelante no se exija juramento á los funcionarios del poder judicial, y que los que, por no haberlo prestado, hubieran cesado en sus destinos ó en la percepcion del haber pasivo que les correspondiese, tengan derecho á este desde el 12 de febrero último y á volver á la carrera, con arreglo á las disposiciones vigentes.

—Hé aquí el extracto que publica la *Gaceta* de los despachos recibidos últimamente en el ministerio de la Guerra:

«Extremadura.—Restablecido por completo el órden en Salvatierra, Feria y Zafra, han vuelto los propietarios á recobrar los terrenos de que habian sido desposeidos, y se hallan presos los autores de los desmanes que se cometieron en el primero de dichos puntos, cuyos individuos quedan á disposicion del juez del partido de Jerez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 24 Marzo 1873.

Mi estimado amigo: las noticias que ayer dí á usted las trasmitieron muy incompletas al verificarlo, pues, más tarde, con la llegada de un carabinero y de un soldado de caballería de Alcántara que, disfrazados, pudieron evadirse de Ripoll, supimos que el copo habia sido completo con la entrega de la mayor fuerza de aquella poblacion que ocupaba el Monasterio. Es decir, que quedaron prisioneros la segunda compañía de carabineros compuesta de 99 plazas y 15 soldados, habiendo fusilado inhumanamente 8 de los primeros y 2 de los segundos, con el barbarismo y ferocidad de que lo verificaron en el cementerio de San Martin, abierta una zanja donde caian y les hechaban tierra encima sin averiguar si habrán espirado. De los prisioneros salvàronse el alferez de carabineros milagrosamente, y dos individuos de su compañía entrada la noche. La columna de los *federales* batallones de cazadores de Cuba y cataluña, desde Ridaura á Ripoll empleó seis horas y media, y la entrega del Monasterio habia tenido lugar á las nueve y media. Sin pararse en Ripoll continuó á Campdevanol, y al cuarto de hora se encontró con la faccion à la que cargó con denuedo; pero no pudo conseguir por escasearles las municiones, casi agotadas en cuatro horas de fuego. Replegóse á Ripoll con pérdida de dos soldados muertos y dos heridos, habiendo muerto tambien un caballo, y herido otro además del del brigadier.

No obstante la capitulacion, los carabineros fueron saqueados de sus equipajes y hasta á alguno le quitaron el pantalon.

Hoy ha regresado la columna y pernocta en esta, mientras el coronel Cabrinety lo hace en Ridaura desde Mieras, donde cogió á las 9 y media de la noche de ayer á Llensa y un tal José Bert, sin haber pasado por aquí.

Dije á V. hace algunos dias que la faccion se desarrollará y que tiene concepciones atrevidas.

Tambien ayer hubo un combate sangriento, y cuyos pormenores se ignoran, por la parte de San Hipólito, con una columna salida de Vich y sobre el cual circulan varías apreciaciones que no participo por lo contradictorias.

De artillería solo una pieza llevaban segun dice el alferez.

Si el bizarro brigadier, Gobernador militar de la provincia que mandaba la columna, no se hubiera visto privado de subir á pernoctar en Vallfogona, así como causas tristes agenas à su voluntad le obligaron à verificarlo en Ridaura, no tendríamos que deplorar el lamentable suceso de Ripoll. Por iguales motivos replegóse à este punto desde Campdevanol, contristado al ver que fatales circunstancias le encadenaban y comprimian su fogosidad y ardiente patriotismo, y à pesar de la escasez de municiones no habria ido á pernoctar en Ripoll por hallarse decidido á buscar la muerte ó escarmentarlos.

De V. su afectísimo,

El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 25 Marzo de 1873.

Mi querido amigo: el brigadier de esta ha salido á San Juan por Coll de Cauvet y Cabrinety de Ridaura para Colldecanos. De Ripoll salió Savalls hàcia el llano de Vich, de donde el correo participa buen éxito del combate de San Hipólito.

Hoy han pasado trece por Hostalets de Campsacosta procedentes de Francia y con trajes decentes. Estamos prevenidos para todo y nos vamos á garantir mas con nuevas obras de fortificacion.

Se ha dicho que tienen en Pardines à los prisioneros de Ripoll. Refiérense rasgos de inconcebible heroismo de una muger de un carabinero que tuvo la desgracia de enviudar. Si se lo premian, como con el olvido se ha premiado á la del valiente Lafora muerto en la defensa de esta localidad el 5 de Diciembre, buena memoria conservará del patriotismo y valor de su marido. La miseria y horfandad de sus hijos.

Si el Gobierno no da mas señales de vida y no se sobrepone al desbarajuste que le rodea, es cosa de apagar la luz, tumbarse á dormir y que salga el sol por Antequera, como vulgarmente se dice. Dá asco y coraje lo que sucede, y... Dios premie como merecen á los causantes.

De V. su buen amigo,

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Como nuestros lectores verán, desde este número aumentamos la lectura de *La Lucha* sin variar su tamaño ni su forma, todo para corresponder á las pruebas de afecto que tantó nuestros favorecedores de la península como de ultramar nos prodigan de un modo tan inusitado.

Esta mejora la aumentaremos en breve con otra, pues hemos pedido tipos nuevos á la fendicion Barcelonesa y tan pronto lleguen á nuestro poder, daremos todavia mas lectura. Estas son las novedades que vamos á introducir por lo pronto, pues dentro de poco tiempo introduciremos otras muy notables que estamos preparando y que elevarán á *La Lucha* à la categoria de los primeros periódicos de provincias.

—A consecuencia, anteayer, mañana de haberse oido hacia Bescanó fuego de fusileria y de haberse sabido que una fuerza facciosa cuyo número no se dijo esperaba á dos de las compañías de Cazadores de manila que van ayudando á la cobranza de las contribuciones, salió de esta en auxilio de los mencionados soldados, una pequeña columna compues

ta de unos cuantos soldados de diferentes cuerpos, de otros tantos guardias civiles, de unos diez caballos, y de unos 50 ó 60 voluntarios movilizados de esos que los republicanos *fogosos* quieren disolver, componiendo el total de dicha fuerza unos ciento y pico de hombres.

Despues de salir esta fuerza se dijo, sin que salgamos garantes, que los tiros habian mediado entre dos compañias de cazadores de Manila y unos 40 facciosos de los que van reclutando hombres por los pueblos.

—*La Lucha* y su director se bastan y sobran para hacer frente á todos los inconvenientes personales que se les presenten, sin necesitar ayuda de la Diputacion, ni matones que saquen la *cara*.

Sépalo *La Provincia*:

Este periódico *subvencionado* y *obligado* quiere sin duda convertirnos en mujerzuelas y se equivoca grandemente, pues *La Lucha* es un periódico sério y debe corresponder á la dignidad de todos sus suscritores, no desciendo á cierto terreno fangoso impropio de todo escritor digno. Si *La Provincia* quiere *algo* pídalo con franqueza y lo obtendrá.

Si aceptara este colega polémicas doctrinales así como provoca las personales y pequeñas, valdria mucho y otro fuera el número de sus abonados y otras sus simpatias.

Siga el camino que quiera el periódico Hospiciano, nosotros ofrecemos desde hoy no ocuparnos mas de todo cuanto nos diga que sea impropio de publicaciones que en algo se estimen, pues no venimos á ser andaluces ni es nuestra mision seguir un camino opuesto al de la polémica seria y de principios que nunca ha pisado el periódico en cuestion. Nada mas por siempre.

—Sr. Alcalde; recordará V. que ofreció á la prensa escucharla atentamente por ser el eco de la pública opinion; pero apesar de aquello que nos decia V. en su atento oficio, es lo cierto que nuestras reclamaciones han sido inútiles hasta el presente y que la via pública está interceptada á cada paso, que los chiquillos dominan barbaramente en determinados barrios, que la basura se ensoñorea *peraor bis et orbe* y en fin que estamos peor hoy que ayer.

Si esto es lo que V. nos ofreció, no hemos dicho nada; pero si no lo es..... resvuelva V. la duda.

—No aprueba el colega republicano que durante las funciones del teatro haya presidencia, y no lo aprueba con razon, no solo por no hacer nada, sino porque los republicanos que tanto han censurado á los concejales de Ayuntamientos anteriores porque iban el palco presidencial, son ahora los primeros que invaden aquel lócal y se pavonean desde sus sillones.

—Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Dícese que es muy posible no puedan celebrarse este año las procesiones de semana santa, por haber alguna de las cofradias que en ellas toman parte, acordado abstenerse por efecto de las circunstancias. Seria por demás sensible que así fuese, pues las circunstancias no son tan graves que se opongan á la celebracion de unas funciones religiosas que en tanta estima tiene la poblacion; y tanto mas lo seria, atendido á que, segun noticias fidedignas, otras congregaciones y cofradias se hallan animadas de los mejores deseos para orillar cualesquiera obstáculo que á su realizacion se opusiera. En nombre pues de muchos vecinos y creyendo ser intérpretes de los mas, instamos á las cofradias y congregaciones aludidas, á fin de que, como en los demás años, tomen la iniciativa que de derecho les corresponde, y lleven á cabo las procesiones de Semana santa, que agradecerán sus concindadanos.»

—Los carlistas han dejado en libertad á todas las fuerzas de infantería que hicieron prisioneras en Ripoll, escepto las pertenecientes al arma de carabineros que se las han llevado consigo.

De los dejados en libertad, han llegado á Olot cuatro individuos pertenecientes al regimiento de San Fernando y al batallon cazadores de Arapiles.

—La Diputacion Provincial debe reunirse el dia primero de Abril próximo para celebrar la primera sesion ordinaria.

Al efecto, se han pasado las convocatorias á los señores diputados.

—Se ha mandado á los alcaldes manifiesten el número de habitantes de ambos sexos mayores de 14 años domiciliados en sus respectivos distritos municipales, excluyendo los pobres de solemnidad y las religiosas profesas que viven en clausura.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Vidreras dotada con el sueldo anual de 1000 reales anuales.

Valiente puñado de moscas.

—La poblacion de S. Feliu de Guixols, segun acuerdo tomado por aquel ayuntamiento, ha quedado dividida en dos distritos electorales y el término municipal en dos colegios.

Un mes hay de tiempo para reclamar contra este acuerdo.

—La sala de lo criminal de esta audiencia territorial, ha designado para desempeñar el cargo de Jurados en esta capital durante el primer egercicio, á los señores D. Juan Almeda Roig, D. Joaquin Ametller, D. Pedro Alemany, D. Ignacio de Bordons, D. Joaquin Botet, D. José Coll, D. José Casadevall, D. Agustin Damon, D. Narciso Gifre, don Antonio Gimbernat, D. Antonio Pascual, D. Ramon Rovira, D. Mariano Rodriguez, D. Andrés Soriano, don Modesto Vilanova y D. Francisco Viñas.

—Con motivo del feliz acuerdo de la Asamblea concediendo la terminacion ya definitiva del ferrocarril de esta capital á Francia, el sabado hondeaba el pabellon Español en todas las estaciones que median desde la nuestra inclusive, á la de Barcelona.

—Las vacantes de los jefes y oficiales que por causas que nuestros lectores saben existian en el Batallon cazadores de Manila, se han cubierto con jefes y oficiales pertenecientes al reemplazo y á la reserva.

—No son ocho carabineros los que fusilaron los carlistas en Ripoll, sino que ademas de estos ocho desgraciados, lo fueron fusilados un cabo y dos soldados de infantería. Tenemos motivos para asegurarlo.

—El gobierno de la república está en crisis.

—Hasta el 31 del actual se admitirán en los depósitos generales, todo cuanto se quiera remitir á la exposicion de Viena.

—La cuestion de los artilleros está en vias de arreglo, quedando el general Hidalgo de cuartel ó pasando á la direccion de administacion militar.

—Anteayer una faccion compuesta de 250 carlistas estaba en las inmediaciones de Camprodon, protegiendo una introduccion de armas y otros efectos que, segun nuestres noticias, verificaron con toda felicidad, de modo, que con las que han adquirido en Ripoll, sumarán una gran cantidad de fusiles y pertrechos de guerra.

—Segun carta que tenemos á la vista, anteayer el grueso de las facciones mandadas por Saválls, se dirijia al parecer hacia Conanglell.

—Las dos cartas que con el título de *Sucesos de Ripoll* publicamos, nos las ha suministrado un amigo nuestro y el complemento de ellas, lo encontrarán nuestros abonados en lo que nuestro activo y verídico corresponsal de Olot nos dice en sus dos epístolas que insertamos en el lugar correspondiente.

Misteriosas son sus palabras referentes al encuentro que tuvo con las facciones reunidas la columna que manda el bizarro Gobernador militar de esta provincia; nuestras noticias sobre las causas que impidieron á este valiente militar vengar á los bravos de Ripoll ó morir en la demanda, aunque contradictórias, son graves y por tanto, nos abstenemos de consignarlas hasta que sepamos la verdad de las causas que obligaron al jefe de la columna á obrar como obró y contra su voluntad. Por hoy nada mas podemos decir sobre el particular.

—Dice *La Provincia* de anteayer;

«Ni *La Lucha* ni nosotros estábamos en lo cierto en lo concerniente á los cañones que aquella aseguraba llevar el latro faccioso Savalls y que nosotros negábamos.

Efectivamente, el bandido Savalls, á imitacion de Barba Azul, tiene un cañon, nó cuatro como decia aquel periódico.

De manera que ni los unos ni los otros teniamos razon.»

No colega; *La Lucha* dijo *(y dice)* que Savalls ó los facciosos de esta provincia tienen cuatro cañones y *La Provincia* lo ha venido negando y chanceándose por la denuncia que *La Lucha* hizo; y quien negó la existencia de esas piezas de artillería, no puede tener nunca razon y menos hoy que se sabe de una manera indudable que los facciosos cnentan con artillería.

El que los facciosos hayan llevado á Ripoll un cañon, no dice que no tengan cuatro y aun que solo uno posean, siempre resultará que los carlistas tienen artillería, que es lo que *La Lucha* dijo y negó *La Provincia*.

De todas maneras, lo que resulta es que *La Provincia* cuando niega como cuando afirma, lo hace sin datos sobre que apoyarse, así como *La Lucha* cuando niega ó afirma sabe lo que hace y lo que dice sin exponerse nunca ha hacer confesiones como las que en poco tiempo hemos obligado á hacer á *La Provincia*. Esto es lo que resulta; y si el olvidadizo colega lo duda, reproduciremos lo que sobre los cañones ha dicho y citaremos los números en que se publicaron las *bromas* á *La Lucha* por decir lo que apesar de las negaciones de *La Provincia* ha resultado cierto.

Conste apesar de todo, que *La Lucha* sabe positivamente que los carlistas de la provincia de Gerona poseen cuatro cañones buenos ó malos, grandes ó pequeños, pero cuatro cañones, y conste lo bien enterado que de todo esta ese periódico.

—Gracias á las enérgicas medidas adoptadas por nuestro Alcalde, anteanoche hubo en el teatro el órden mas perfecto y debido comedimiento.

Aplaudimos sin reserva á dicha autoridad y confiamos que en lo sucesivo se castigará severamente todo abuso, sea quien quiera quien lo cometa.

—Anteayer partió para Madrid el ex-capitan general de este distrito D. Juan Contreras.

—*La Imprenta* de Barcelona de ayer, dice;

«Los carlistas no cejan en su bárbaro proceder, sus instintos sanguinarios revelan lo que se puede esperar de esas turbas si pronto no se apresta el pais á barrerlos de nuestro suelo. El dia 20 Tristany desde Peramea, poblacion situada á un kilómetro de la Gerri, intimó á los voluntarios de esta última poblacion la entrega de las armas, amenazándoles en caso contrario con fusilar á su vista á los voluntarios de la Pobla de Segur que llevaban prisioneros. Los voluntarios de Gerri, para salvar á estos infelices, que de lo contrario hubieran perecido, no tuvieron mas remedio que entregar sus armas. Una vez recogidos los fusiles y robada aquella poblacion como otras tantas, se dirigio Tristany á Aragon por estar perseguido de cerca por una columna.»

EFEMÉRIDES.

24 marzo 1814. El rey Fernando VII de vuelta á España, pasa el Fluviá, siendo recibido con el mayor entusiasmo por el egército del general Copons. Este tenia el encargo de no permitirle pasar adelante sin jurar la Constitucion; pero habiendo Fernando VII prometido que lo verificaria mas adelante, el general le permitió el paso. El mismo dia entró en Gerona donde fué recibido con entusiasmo.

25 marzo 1861. Inundacion en Gerona.

26 marzo 1406. El abad de Ripoll intenta usurpar á los Olotenses, el ejercicio de la jurisdiccion sobre la villa, pero su pretension se estrelló ante la firmeza del rey.

1457. Muere en Gerona el obispo de la misma diocesis, Bernardo de Pau.

1472. Ríndese la villa de Rosas al rey D. Juan II: el diputado Fancisco Oliver, antes que rendirse, se dió la muerte.

27 marzo 1645. El ejército de Du Plessis Praslin, pone sitio á Rosas defendida por D. Diego Caballero.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 25 de marzo.

Los señores Castelar y Acosta aconsejan energía para restablecer el órden y la disciplina. Los restantes ministros quieren contemporizar. Limítese la crisis al señor Castelar.

Los conciliadores estudian un plan para realizar en Cuba la abolicion de la esclavitud sin peligros. Fórmase una comision, ausiliada del gobierno, compuesta de hombres de todos los partidos que pase á las Antillas para estudiar esta cuestion.

El general Patiño saldrá pronto para Cataluña.

Madrid 26 de marzo.

El gobierno publicará mañana un manifiesto sobre carlistas.

La «Gaceta» publica los decretos nombrando capitanes generales de Cuba, al general Pieltain; de Puerto-Rico al general Primo de Rivera; de Andalucía, al general Villegas Gomez, y segundo cabo de Cataluña, al general Dominguez.

Publica tambien el periódico oficial otros nombramientos militares, y el del señor Ocon para secretario de la presidencia.

Inserta además la ley de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico y la referente á las matrículas de mar.

El cabecilla Sabariegos ha sido derrotado en Galicia.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Fermeni
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REVISTA DE MODAS.

Para asistir á los conciertos, se han hecho trajes de suprema elegancia, de incontestable buen gusto, y de la mayor distincion y novedad.

Uno de ellos es de seda gris y terciopelo marron, pero no seria ménos bonito de dos puntos de color verde azul ó violeta, segun el tipo de la persona que deba usarlo.

Para las reuniones musicales aconsejamos, como de seguro buen resultado, un modelo que se compone de falda de seda de color claro, azul *marino*, azul Nilo, azul eléctrico, ó verde *alga*; gris-perla, flor de romero, ó verde-luz. La falda debe ser de cola lisa y con túnica de encaje blanca ó negra, muy corta por delante, recogida en puff por detrás, y con banda de crespon de China cruzando el pecho, y anudando á un lado; el corpiño forma chaleco y está guarnecido con encaje.

Apesar de la admósfera política, que aparece algun tanto nublada, se preparan algunas reuniones, de etiqueta unas, y de confianza otras; peró que no carecerán de atractivos para los aficionados á Talia ó á las melodías del inmortal Rossini.

Para abrigo de primavera, y como entretiempo, se llevarán las polonesas largas, así como para señoritas jóvenes los paletós holgados y rectos, con solapas y botones dorados, ó bien de plata antigua; pero nosotros preferimos el gaban semi-ajustado.

Los dolman con manga muy ancha se llevarán para trajes de calle y tambiem como abrigo para la estacion entrante.

La vicuña, el cachemir, el poplin ligero y el de seda serán las telas preferidas, con túnicas drapeadas y chaquetas con aldetas, ó bien polonesas, ya abotonadas ya abiertas, y variando hasta lo infinito los adornos y la forma.

Las faldas rasantes de seda ó lana se guarnecen con profusion de volantes á tablas profundas y cabecillas vueltas, forradas con seda de otro color.

Un precioso traje para Semana Santa, mis bellas lectoras, y propio para el Jueves Santo, sería el siguiente:

Vestido de terciopelo verde aceituna; falda de cola y túnica polonesa con chaleco guarnecida con encaje negro, y borlas y cordones de pasamanería; este vestido es majestuoso y de la mayor riqueza, á la par que sencillo.

Para iglesia nos parece mas severo, mas digno y menores pretenciones el velo, que con tan admirable gracia sabe llevar la mujer española, y que tiene algo de mas vaporoso, de mas ideal que el sombrero.

Elegante y muy lindo en verdad, aunque más sencillo y ménos costoso, es un vestido de poplin color gris-hierro, adornado con terciopelo inglés, formando picos enlazados en la falda, y á corta distancia de un volante pequeño. La polonesa es abierta, con grandes solapas de terciopelo, y de esto mismo las bandas que recogen el puff y adornan el corpiño; este adorno puede variarse y cambiarlo por glasé ó fular, que es excesivamente mas arreglado en precio.

Una toca ó velo de tul ó encaje debe acompañar á este modelo.

El sombrero *Longueville* y el *Miguel Angel* son sin discusion los adoptados definitivamente, é interin la moda no abuse de sus prerogativas y los relegue al olvido.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)